



## *Resolución Jefatural N° 060-2020-BNP*

Lima, 15 de mayo de 2020

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 059-2020-BNP publicada en el Diario Oficial El Peruano el 05 de mayo de 2020, se designó temporalmente a la señora Fabiola Isabel Vergara Rodríguez de Rodríguez en el cargo de Jefa de la Gran Biblioteca Pública de Lima de la Biblioteca Nacional del Perú, en adición a sus funciones como Directora de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información de la Biblioteca Nacional del Perú, en tanto se designe a el/la titular;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la precitada designación temporal;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir del 17 de mayo de 2020, la designación temporal de la señora Fabiola Isabel Vergara Rodríguez de Rodríguez en el cargo de Jefa de la Gran Biblioteca Pública de Lima de la Biblioteca Nacional del Perú, en adición a sus funciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir 'Ezio Neyra Magagna'.

**EZIO NEYRA MAGAGNA**  
Jefe Institucional  
Biblioteca Nacional del Perú